



25ª REUNIÓN DE NEGOCIACIÓN - ACUERDO DE FUNCIONARIOS

FECHA: miércoles, 5 de diciembre de 2018

LUGAR: Sala de Reuniones de la Concejalía de Economía, Hacienda y Recursos Humanos

Hora inicio: 09:08 horas

Hora finalización: 10:52 horas

ASISTENTES:

Representantes sindicales	Sindicato
1. (Ausente)	UPLB-A
2.	UPLB-A
3. (Se incorpora a las 10:23 horas)	UPLB-A
4.	UPLB-A
5. (En sustitución del nº 1)	UPLB-A
1.	SIP-AN
2. (Ausente)	SIP-AN
3. (Ausente)	SIP-AN
4. (En sustitución del nº 2)	SIP-AN
5. (En sustitución del nº 3)	SIP-AN
1. (Ausente)	U.G.T.
2. (Ausente)	U.G.T.
3. (En sustitución del nº 1)	U.G.T.
4. (En sustitución del nº 2)	U.G.T.
5. (Se ausenta a partir de las 10:00 horas)	U.G.T.
1.	CSI-F
2.	CSI-F
1.	S.A.B.
2.	S.A.B.
1.	CC.OO.
2. (Ausente)	CC.OO.

Representantes de la Corporación

1. (Director General de Recursos Humanos, Calidad y Seguridad)
2. (Asesor)

Apoyo administrativo a la Dirección del Área

La reunión comienza a las 9:08 horas, tratándose los siguientes puntos:

1. El Director del Área indica a la Sección Sindical CCOO que aún no han designado a la persona que desean que forme parte de la Comisión Técnica de RPT, y dicha Sección Sindical declara que no lo van a hacer ya que no creen que sea el foro adecuado para ello.

La Dirección del Área informa al resto de secciones sindicales que los citará para que aporten las propuestas que crean convenientes sobre este asunto.

2. La reunión prosigue comunicando la Sección Sindical UPLB-A, siguiente en exponer su plataforma según el orden de representatividad en la Junta de Personal, que durante su exposición consideran conveniente establecer diálogos tanto con los representantes de la Corporación como con el resto de representantes sindicales. Tras dicha indicación procede a la



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

exposición y análisis de su plataforma, señalando previamente los aspectos en que la han fundamentado, y analizando los artículos 8 y 17 del actual Acuerdo de Funcionarios, durante los cuales se establecen diálogos entre la citada Sección Sindical y el resto de miembros de la Mesa.

3. La reunión finaliza a las 10:52 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
HUMANOS, CALIDAD Y SEGURIDAD

Fdo.:

CSIF

UPLBA

UGT